



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1297.1

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A GISSELA
SOTO RUBILAR Y OTRO.**

LAJA, 3 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de GISSELA SOTO RUBILAR y HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a GISSELA SOTO RUBILAR, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora Suplente de SECPLAN, quien asiste a reunión UGT, a efectuarse en la Sala de Reuniones del Departamento de Fomento e Innovación de la Municipalidad de Los Ángeles. Traslada a la Directora HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., en camioneta municipal, placa patente FCKY - 95, la mañana del día 3 de marzo de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal